

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS  
 DPTO. DE GESTION DE PERSONAS  
 NCRD / RCO / IAV / MCC / RMM / ZPH / cms-



DECRETO EXENTO N° 170 /  
 CAUQUENES, 18 de Diciembre de 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memo N° 570 de fecha 22 de Diciembre de 2022 del Director de Obras, que solicita autorización de trabajo extraordinario, de forma excepcional, para los Funcionarios: Sr. Fabián Contreras y Srta. Paula Quintana, El Memo N° 571 de fecha 22 de Diciembre de 2022 del Director de Obras, que solicita autorización de trabajo extraordinario el día 16 de Diciembre 2022, de forma excepcional, para la Funcionaria Srta. Paula Quintana, y el Memo N° 07 de Movilización, que solicita autorización para realizar trabajo extraordinario para los días 19, 20, 21 y 22 de Diciembre, autorizados por la Sra. Alcaldesa;

2.- Lo dispuesto en el Manual de Procedimiento de Horas Extraordinarias de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes;

3.- El Decreto Exento N° 4863 de fecha 16 de Noviembre del 2022, que delega al Titular de Administración Municipal, la facultad de firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa Decretos que autorizan la ejecución previa de trabajos extraordinarios, Decretos de Pago de Horas Extraordinarias y Decretos de Devolución de Tiempo Libre;

4.- Lo prescrito en el D.F.L. 1.046 de 1977 que reglamenta régimen de trabajo extraordinario;

5.- Lo dispuesto en el art.63° al 66° de la Ley 18.883 de 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

6.- Lo establecidos en la resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;

7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

**DECRETO:**

1°.- **AUTORIZASE**, la solicitud para la ejecución previa de trabajo extraordinario por imprevistos para los Funcionarios que realizan trabajos extraordinarios por imprevistos de la Comuna, según detalle que se indica:

**Horas Extraordinarias por imprevistos, Mes de Diciembre de 2022 y Enero de 2023:**

Nombre Funcionario	MOTIVO HORAS	HORAS DIURNAS SOLICITADA S al 25%	HORAS NOCTURNAS SOLICITADAS al 50%	Total Horas Extras
PAULA QUINTANA ARANCIBIA Memo N° 571 de fecha 22/12/2022.- (viernes 16/12/2022)	- Viernes 16/12/2022: Prestó ayuda al Depto. de Desarrollo Comunitario en apoyo para la actividad navideña, entrega de regalos.	03:57	01:30	05:27
PABLO BONATICCI GUERRA Memo N° 07 S/N° (19, 20, 21 y 22 de Diciembre 2022)	- Lunes 19, Martes 20, Miércoles 21 y Jueves 22 de Diciembre de 2022, Conduce camioneta Municipal Placa Patente N° RW-8377 con finalidad de realizar recorrido con Trineo Navideño, dentro de la Comuna.	04	08:15'	12:15'
PAULA QUINTANA ARANCIBIA Memo N° 570 de fecha 22/12/2022.- (Mes de Enero de 2023)	Dada la gran cantidad de proyectos en la que soy ITO, los que se mencionan, Revisión de Proyectos, para poder dar curso a estados de pago. Proyectos en los que se desempeña como ITO: Revisión de Proyectos, Estados de Pago, Documentación de cada Proyecto. - Conservación Diversos Espacios Educativos Escuelas Los Conquistadores. - Construcción Sede Social Villa Las Delicias. - Mejoramiento de Puertas y espacios deportivos Escuela Rosita O'Higgins, Cauquenes 2019.-	40	40	80

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas a Terrenos.</li> <li>- Informes de visitas a terreno.</li> <li>- Informes de kioscos, Carros Móviles y Terrazas.</li> <li>- Implementación sala de venta INDAP.-</li> </ul>			
<p>FABIAN CONTRERAS AGUILAR Memo N° 570 de fecha 22/12/2022.- (Mes de Enero 2023)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dada a la alta demanda en los proyectos en la que es ITO, Revisión de Proyectos, para poder dar curso al estado de pago:</li> <li>- Proyecto en los que me desempeño como ITO.</li> <li>- Construcción Áreas Verdes Villa Camino Real, Cauquenes.</li> <li>- Reposición de aceras calle Villalobos, Comuna de Cauquenes.</li> <li>- Habilitación de recintos de Biblioteca y comedor de trabajadores Escuela de Porongo.</li> <li>- Mejoramiento 1752 m2 aceras, comuna de Cauquenes.</li> <li>- Reposición de Cubierta en sala de clases modulares Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda.</li> <li>- Mejoramiento alumbrado Público Plaza de Armas.</li> <li>- Reposición y construcción de refugios peatonales urbanos, Cauquenes.</li> <li>- Servicios de Conservación, Reposición y Reparación de alumbrado público led y no led de la Comuna de Cauquenes.</li> <li>- Visitas a terrenos y realizar informes de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de Viviendas.</li> <li>- Reclamos</li> <li>- Informaciones Previas.</li> </ul> </li> <li>- Supervisión de Alumbrado Público Nocturno.</li> <li>- Revisión de expedientes de Recepciones, Ampliaciones y Regularizaciones que se realizan en la Comuna.</li> </ul>	40	40	80

ANOTESE, CUMPLASE, Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-1-2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA

**DISTRIBUCION:**

- Ofc. de Partes
- c.c. Interesado
- c.c. DAF
- c.c. RRHH